



World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council

22-27 August 2004
Buenos Aires, Argentina

Programme: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>

Code Number: 133-S
Meeting: 107. Preservation and Conservation with Audivisual and Multimedia
Simultaneous Interpretation: Yes

Los Archivos Sonoros y Audiovisuales de Chile

Antonieta Palma

National Library of Chile
Santiago, Chile

ABSTRACT

La existencia de una gran cantidad de archivos sonoros en Chile y el estado de conservación de sus materiales se conoce parcialmente. Además de los que pertenecen a instituciones oficiales se han ido creando otros en forma privada; esta situación y la necesidad de establecer políticas y directrices comunes ha motivado a un grupo de personas a conformar MINGACO, Corporación del Patrimonio Audiovisual y Cinematográfico con el objeto de aunar esfuerzos y constituir una red de archivos sonoros para contribuir en su desarrollo, organización, conservación y promoción. Como una de sus principales tareas se ha propuesto la realización de un catastro de los archivos sonoros del país; identificar sus fondos, estado y necesidades, a fin de orientar las futuras capacitaciones y establecer lineamientos comunes para el resguardo de su material patrimonial.

Stocks, quantities and state of presentation of sound archives in Chile is known only partially. Together with those belonging to official institutions, private archives have been created. This situation and the need to establish common policies and directions have motivated a private group to form MINGACO, Corporación del Patrimonio Audiovisual y Cinematográfico with the aim of uniting efforts so as to constitute a net of sound archives for its preservation, development, organization and promotion. One of its main tasks is the realization of a survey of the sound archives of the country and the identification of its materials, state and requirements so as to guide future training in this area and the establishment of common lineaments in order to protect their heritage.

INTRODUCCION

No imaginó Thomas Edison las proyecciones del fonógrafo. Su invento estaba destinado a registrar solo voces, ya que él nunca habló de aplicarlo a la grabación de música.

Desde los cilindros de cera a los discos, las cintas y la gran expansión digital se ha acrecentado de manera exponencial el universo de los sonidos registrados en diversos soportes.

El sonido se registra, se van conformando archivos y luego ¿Estamos conservando sus materiales? ¿Los contenidos todavía subsisten?.

SITUACIÓN ACTUAL

¿Qué archivos sonoros se conservan en Chile? ¿Qué archivos patrimoniales se han constituido?

Se han realizado algunos intentos para responder a estas interrogantes; desde los comienzos de la década e los 90, los investigadores que recolectaban materiales sonoros en terreno comenzaron a sentir la necesidad de asociarse en una corporación y en 1992, durante un Festival Internacional de Cine de Viña del Mar se reunieron los encargados de archivos sonoros con los archivos de radios y televisión y se habló por primera vez en una reunión de la necesidad de conformar un grupo o asociación de modo de formular políticas claras y determinar el destino de las grabaciones que resguardaban.

En Chile, el estado y las organizaciones culturales patrimoniales y educacionales apenas permiten la mantención de legados documentales. Es por esto que paulatinamente se han ido conformando archivos privados, con el objeto de preservar el Patrimonio Cultural Regional y que complementan los existentes en las instituciones ya existentes. Además de los coleccionistas privados en diferentes temas, tipos de música, soportes, muchas veces de gran interés y escasos de conseguir,.

Las instituciones oficiales que han recopilado el material sonoro (y que se conocen) se encuentran en las ciudades principales; básicamente en la Biblioteca Nacional, Universidad de Chile, Universidad Católica; y en Valparaíso, la Pontificia Universidad Católica.

La Biblioteca Nacional ha estado reuniendo documentación sonora en varios archivos; Archivo de la Palabra, donde se registran las voces de los escritores chilenos, algunos latinoamericanos, personajes de la cultura y la política nacional; los archivos musicales de la Sección Música que recopilan principalmente obras nacionales de compositores de música docta chilenos. El Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares que resguarda colecciones de materiales sonoros y audiovisuales de las diversas expresiones de la cultura tradicional y memoria oral registradas en trabajos de campo.

La Universidad de Chile, en el antiguo Instituto de Extensión Musical, hoy Facultad de Artes, fue pionera, puesto que la investigación de música folk lórica y de tradiciones populares comenzó allí, en la época que trabajaba como investigador, Eugenio Pereira Salas; allí se formó uno de los archivos musicales más importantes del país; sus colecciones guardan un valiosísimo registro de la vida musical chilena desde aproximadamente 1940, en el Archivo Histórico de Grabaciones, el Archivo Sonoro de Música Tradicional y Discoteca de música universal .

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación posee una colección Películas de 16 mms. y diapositivas cuya finalidad es el préstamo para el uso docente, películas chilenas, obras realizadas por su personal y los productos de fondos concursables.

Se conocen dos cinematecas, una en la Universidad de Chile y en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que conservan las películas chilenas y lo que resta de las colecciones de Chile Films, institución oficial productora de cine (noticieros, películas, documentales), creada en 1942 por la Corporación de Fomento de la Producción..

Existe la fundación privada “Imagen en Movimiento”, formada en la última década que preserva películas y documentales en bóvedas climatizadas; además, posee un museo de equipos de filmación.

También se conoce la existencia de los archivos de la televisión privada que no cuentan con políticas de conservación. y colecciones de algunos teatros, como el Municipal de Santiago, de las obras presentadas en grabaciones de opera, conciertos, ballet, en diversas versiones, complementadas en los últimos tiempos con videos; y el Teatro Baquedano de la Universidad de Chile de sus conciertos de música nacional. Todos estos archivos conservan también materiales impresos, como carátulas de discos, afiches, etc.

Entre los archivos privados se conoce, el Archivo Audiovisual y Sonoro del Museo Precolombino, creado en 1994 con las recopilaciones de terreno en videos y cassettes de corte etnográfico de Chile y América de temas como ceremonias, ritos, fiestas religiosas, danzas y música indígena de otros lugares del mundo. Actualmente este material se traspasó a una base de datos y CDs para uso del público

Además, en 1995, se inauguró el Archivo de Chiloé que marca la tendencia a recuperar el patrimonio intangible que funciona en torno a la oralidad; así, registrar las expresiones de la cultura popular que están en vías de desaparecer, como bailes, cantos, ceremonias, se ha constituido en la más urgente tarea.

PRESERVACIÓN DE LAS COLECCIONES

Dado la escasez de recursos de las instituciones oficiales esta tarea se ha emprendido en forma lenta, pero preocupa la falta de conciencia acerca de la evanescencia de este tipo de soportes y la urgencia de conservarlos. En el año 2002 se presentó una ponencia al Congreso Internacional de Archivos sobre la impostergable necesidad de preocuparse de la conservación de los materiales sonoros y digitales.

Los soportes de estas colecciones son discos de acetato, vinilos, CDs, formatos digitales (DAT), cintas de reel, cassettes, videos; las cintas magnéticas corresponden en gran medida a las grabaciones realizadas en terreno; todo este valioso patrimonio está registrado en materiales que no son seguros para una conservación en grandes períodos de tiempo

La Biblioteca Nacional con el objeto de conservar las frágiles colecciones se comenzó a traspasar a sistemas digitales a través de un convenio de la DIBAM con la Fundación Chile en el año 2001 a digitalizar de los Archivos Sonoros de la Sección Música. Se realizó el traspaso a CD del Archivo de la Palabra (voces grabadas de escritores) y de cassettes de grabaciones de eventos musicales efectuados en la B. Nacional e instituciones del área. El Archivo de Literatura Oral ha digitalizado una parte mínima de sus fondos musicales, a través del trabajo de alumnos en práctica.

La Universidad de Chile, en los últimos años ha estado realizando el traspaso de las grabaciones a un soporte digital (DAT), y copiando en casetes la colección de música chilena para otras bibliotecas del país. Se proyecta la conversión digital de todos los fondos sonoros y gráficos, perfeccionar un sistema informático que permita almacenar y relacionar grabaciones, partituras, textos e imágenes y ponerlos a disposición para la consulta interactiva.

DEPÓSITO LEGAL E INCREMENTO DE LAS COLECCIONES PATRIMONIALES

Aún no están claras las políticas de incremento de las colecciones patrimoniales; el depósito legal a pesar que existe desde 1865, sólo desde el año 2001 la Biblioteca Nacional comenzó a exigirlo de manera sistemática para los materiales audiovisuales. Se reciben dos copias de CDs producidos por los sellos nacionales, películas en VHS y DVD y CDs de eventos. Hasta el momento no hay convenios para recibir los materiales de las radios y televisión.

POLITICAS CULTURALES

En el año 1993 se aprobó una ley para echar las bases de una nueva institucionalidad cultural; se espera contar a futuro con políticas que protejan los materiales audiovisuales y sonoros; hasta el momento se habla de fundar un museo de cine y fotografía. Considerando esta situación se creó Mingaco con el objetivo de concienciar a las instituciones que deben tomar las decisiones políticas en relación a las grabaciones de radio, televisión, formación de discotecas de uso público.

LAS SOLUCIONES PRIVADAS

En 1999, después de una reunión realizada en Valparaíso, bajo el auspicio de la Universidad Católica se constituyó un grupo que se denominó Mingaco (Trabajo Comunitario) con el objeto de unir esfuerzos y constituir una red de Archivos sonoros y preservar y difundir el patrimonio que se está resguardando.

Posteriormente, en noviembre de 1999, se realizó el primer seminario de conservación del patrimonio audiovisual con el fin de definir procedimientos, metodologías y técnicas de conservación y manejo de los materiales audiovisuales, con el fin de lograr criterios y niveles de conocimientos comunes y actualizados que permitan interactuar entre los diversos centros de manera eficiente y sistemática. Un lugar importante en este seminario correspondió también a la discusión de los aspectos legales y éticos que conlleva el manejo de archivos.

El año 2002 finalmente MINGACO, por iniciativa de un grupo de personas en forma independiente, se constituyó legalmente en la Corporación del Patrimonio Audiovisual y Cinematográfico con el objeto de desarrollar, organizar y promover los archivos sonoros y audiovisuales; sus áreas de acción son la gestión, conservación, restauración, difusión, investigación, y asistencia técnica

Entre sus principales metas está la promoción de la vinculación de especialistas; obtención y divulgación de documentación especializada, apoyar la especialización de sus miembros y realizar un catastro de los archivos audiovisuales del país, a fin de planificar las acciones futuras y capacitación. También es importante conocer la existencia y el lugar de ubicación de los equipos reproductores de sonido (tocabiscos, gramófonos, reproductores de cintas de reel) que cada vez se vuelven más escasos, de modo de llevar a cabo en el futuro trabajos en conjunto y evitar duplicidades. Esta es una tarea necesaria, pero difícil porque no se cuenta con los medios indispensables; por el momento, como base se está creando una red de informantes clave.

Hay todavía muchas tareas que deben emprenderse, pero se tendrá un panorama más claro cuando se lleve a cabo el catastro de los archivos existentes en el país. Se conocerá además de los fondos, la infraestructura tecnológica, lo que permitirá alianzas estratégicas entre las diversas instituciones. Contar con políticas claras a nivel estatal será de gran importancia porque permitirá acceder a recursos para el incremento y conservación de los archivos.